

## ECONOMÍA / POLÍTICA

# España se aboca a cumplir un año completo sin cobrar ayudas europeas

**FONDOS 'NEXT GENERATION' /** El rechazo del Congreso al decreto de reforma del subsidio de desempleo amenaza con retrasar de nuevo el cuarto pago de 10.000 millones tras la demora que ya impusieron el anticipo electoral y la formación de Gobierno.

Juande Portillo, Madrid

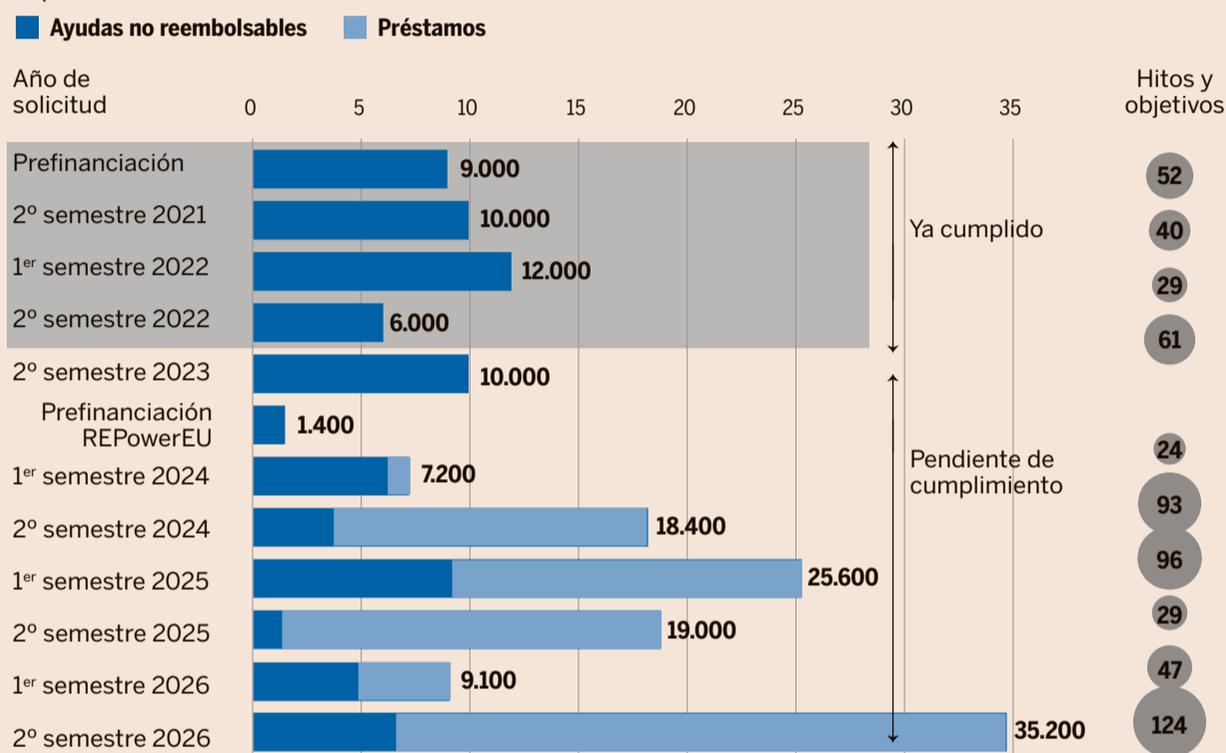
El Gobierno logró pasar su primera prueba de fuego parlamentaria la pasada semana, al salvar *in extremis* la convalidación del decreto ley ómnibus de compromisos pendientes con Bruselas y el de prórroga de medidas anticrisis, pero sufrió algunas quemaduras en el proceso. De una parte, la incomparecencia de Junts en la votación le costó una nueva batería de cesiones al independentismo, que dan el tono de una legislatura hipotecada, y, de otro, el cisma entre Sumar y Podemos le valió el fracaso del decreto de rediseño del subsidio de desempleo. Una secuela adicional es que, dado que la fallida reforma del subsidio formaba parte de las condiciones para cobrar el siguiente pago de las ayudas comunitarias ligadas al Plan de Recuperación, España se aboca a cumplir un año completo sin ingresar fondos europeos.

Hasta la fecha, España ha ingresado 37.000 millones de euros del programa *Next Generation* a razón de un primer anticipo de 9.000 millones de euros tras la entrega del Plan de Recuperación, en verano de 2021, y tres desembolsos semestrales ligados al cumplimiento de las reformas e inversiones comprometidas. En concreto, el país obtuvo 10.000 millones de euros por las 52 medidas adoptadas durante el segundo semestre de 2021; 12.000 millones por las 40 cumplidas en la primera mitad de 2022, y 6.000 millones más por las 29 de la segunda mitad de aquel ejercicio. Ese último desembolso se realizó el 31 de marzo de 2023 y, aunque inicialmente se esperaba ingresar los siguientes 10.021 millones el pasado verano, ese cuarto cobro no ha parado de sufrir retrasos.

En un primer momento, el cuarto pago de las ayudas europeas estaba ligado al cumplimiento de 43 hitos y 15 objetivos a cumplir en el primer semestre de 2023. Pese a a que el grueso de compromisos estaban en marcha, el adelanto de las Elecciones Generales al pasado 23 de julio anunciado por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, conllevó la disolución de las

## CALENDARIO DE COBRO DE LAS AYUDAS EUROPEAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Importe, en millones de euros.



Expansión

Fuente: Gobierno de España

## 26.000 millones ligados a los hitos a cumplir en 2024

Mientras el Gobierno maniobra para terminar de atar los fondos europeos ligados a los compromisos pendientes de 2023, sobre la mesa se le acumulan 24 objetivos a cumplir en el primer semestre de 2024 para cobrar un quinto pago de 7.200 millones de euros

(incluyendo una primera partida de créditos blandos), y tiene en el horizonte 93 hitos para la segunda mitad del año, en la que aspira a desbloquear un sexto desembolso de 18.400 millones, el grueso de ellos en préstamos (ver gráfico). Es decir, que el

cobro de 25.600 millones dependen del éxito de sus actuaciones este año. En total, tras la aprobación de la adenda al Plan de Recuperación, España opta a percibir un total de 83.000 millones de euros en créditos más otros 80.000 millones en ayudas

no reembolsables (de las que, de momento, ha ingresado 37.000 millones). Hasta la fecha, el Gobierno presume de haber movilizado 34.000 millones en convocatorias resueltas entre 600.000 proyectos, la mitad en manos de empresas.

Cortes y dejó en el limbo varios proyectos legales clave para desbloquear el siguiente desembolso de la Unión Europea. A partir de ahí, los tres meses que se tardó en atar un acuerdo de investidura impidieron nuevos avances.

En paralelo, sin embargo, el Gobierno logró el aval de Bruselas a una adenda de ampliación del Plan de Recuperación en la que aprovechó para modificar algunos compromisos y calendarios. Como resultado, el cuarto pago de las ayudas quedó ligado a la aprobación de 61 medidas ya en el segundo semestre de 2023. Ante este nuevo horizonte, el

nuevo Gobierno de coalición formado por PSOE y Sumar corrió a impulsar todos los compromisos pendientes en sus primeras semanas de mandato, optando por aprobar el grueso de asuntos pendientes mediante dos reales decretos leyes aprobados en los últimos días de diciembre, que garantizaban su inmediata entrada en vigor –y permitió solicitar formalmente el cuarto pago el 21 de diciembre– pero que quedaban sujetos a votación en el Parlamento un mes después. Se trataba, de un lado, de una suerte de *coche escoba* legislativo en materia de Justicia, Función

Pública, Régimen Local y Mecanismo, que el Congreso convalidó por la mínima la pasada semana, y, de otro, del fallido decreto de reforma del subsidio de desempleo, que deja ahora en el aire el cobro. “Después de que no se convalidara el Real Decreto-ley, seguimos en conversaciones para ser capaces de compaginar las negociaciones a nivel europeo y la aprobación a nivel doméstico para seguir cumpliendo y seguir siendo capaces de tener esos desembolsos que tan importantes son para nuestra economía”, admitió el viernes el nuevo ministro de Economía, Co-

mercio y Empresa, Carlos Cordero, en una entrevista a *RNE*. Un día antes, el sucesor de Nadia Calviño ya había defendido en el *Spain Investors Day* que la ejecución del Plan de Recuperación marcha “según lo previsto” y que “no se trata tanto de obtener fondos en este trimestre o en el siguiente”, sino de cumplir un programa “a medio plazo”.

Por su parte, la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, planteó la posibilidad de optar a un pago parcial, pese a que hasta ahora todos los desembolsos han dependido del cumplimiento

**España ha recibido 37.000 millones pero el último pago fue en marzo y el grueso sigue pendiente**

**Bruselas se abre a alargar la evaluación del pago mientras el Ejecutivo rehace el decreto rechazado**

del correspondiente bloque completo de medidas. “Tendremos que hablar con Bruselas para que la parte que estaba vinculada de esos 10.000 millones a este subsidio, podamos demorarla un poco, a ver si es posible que tengamos esa generosidad por parte de Bruselas”, declaró a *La Sexta*.

De momento, sin embargo, la Comisión Europea se ha limitado a abrirse a demorar su evaluación, para dar tiempo al Gobierno a terminar de cumplir el lote de objetivos (lo que previsiblemente logrará una vez incorpore al proyecto legislativo los cambios solicitados por Podemos). “En el caso de la cuarta solicitud de pago de España, el plazo de evaluación ya se amplió un mes y puede prorrogarse aún más”, concedieron fuentes comunitarias a *Europa Press* el viernes, explicando que “esta prórroga no es inusual” y ya se concedió antes a Italia, Rumanía, Bulgaria, o Chipre.

Esa nueva demora y la reforma pendiente complica, sin embargo, que el Gobierno desbloquee el cuarto pago antes de que culmine marzo, lo que completaría los 12 meses sin que España haya recibido ni un solo euro de los fondos *Next Generation*.

Con todo, el ministro de Economía aseveró la pasada semana que el Tesoro Público tiene músculo suficiente como para afrontar la situación. Después de todo, conviene recordar que España viene anticipando presupuestariamente los fondos europeos vía deuda, a razón de más de 20.000 millones al año, para poder agilizar su ejecución sin esperar al desembolso de los recursos desde Europa.